

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASPENPHARMA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de septiembre de 2016, siendo las 16h20, en las oficinas ubicadas en la calle Paul Rivet N2816 y Av. 6 de diciembre, se reúne el representante de los accionistas de ASPENPHARMA S.A. en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Doctor José Rafael Meythaler, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaría Ad-Hoc la Ab. Adriana Huidobro Peralta.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

- Aspen Global Incorporated representado por el Doctor José Rafael Meythaler Baquero con 4.500 votos.
- Pharmatina Holdings Limited representado por el Doctor José Rafael Meythaler Baquero con 500 votos.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el representante de los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre del ejercicio económico 2015

PUNTO TRES: Conocimiento del informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2015

PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015

PUNTO SEIS: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios

PUNTO SIETE: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

El representante de los accionistas conoce y aprueba el informe de gestión presentado por el Gerente General referido al ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015

El representante de los accionistas resuelve declarar conocido el informe presentado por el Comisario, Ing. Violeta Molina, sobre el ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento del informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2015

El representante de los accionistas resuelve declarar conocido el informe presentado por los Auditores Externos, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., referido al ejercicio económico 2015.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015

Se pone en conocimiento del representante de los accionistas que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015, son los siguientes:

Utilidad del año antes del impuesto a la renta	USD \$ 3'552.633
Meno-impuesto a la renta	USD \$ 1'415.789
Utilidad neta del año	USD \$ 2'136.844

El representante de los accionistas resuelve aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015.

El representante de los accionistas aprueba que las utilidades del ejercicio económico del año 2015 sean acumuladas.

PUNTO SEIS: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios

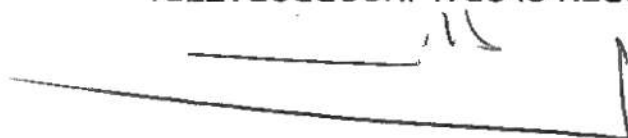
El representante de los accionistas resuelve autorizar al Gerente General la designación del Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

PUNTO SIETE: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016

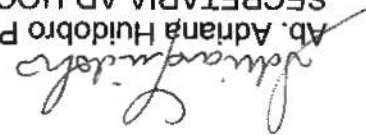
El representante de los accionistas resuelve autorizar al Gerente General la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 16:45.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.



ASPEN GLOBAL INCORPORATED/
PHARMALATINA HOLDINGS LIMITED
Dr. José Rafael Meythaler Baquero
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS
PRESIDENTE AD-HOC



Ab. Adriana Huidobro P.
SECRETARIA AD-HOC

